



“PUESTA EN MARCHA DE 3 HORNOS DE CARBÓN EN CAMPO OLIVA

Para la puesta en marcha de los tres nuevos hornos , y como requisito para obtener los permisos de la Administración Autonómica, se debe realizar una prueba, llenando los tres hornos una vez , para poder realizar las mediciones necesarias.

Con este anuncio se invita a los profesionales del sector a que participen en ese llenado de los hornos y su puesta en marcha , a través de un sorteo que se realizará entre los interesados que presenten solicitud en el Ayuntamiento.

Los interesados en concursar en este periodo de pruebas deberán realizar las siguientes tareas:

- Acopio de entre 150.000-180.000 kg de madera en las instalaciones en un periodo no superior a 15 días desde la celebración del sorteo.
- Llenado de los 3 hornos con dicha madera.
- Vigilancia y control del proceso productivo.
- Vaciado del carbón vegetal producido en los 3 hornos.
- Retirada del carbón vegetal de las instalaciones una vez enfriado en un periodo no superior a 3 días.

Los interesados en participar en el periodo de pruebas deberán acreditar:

- Que cuentan con la experiencia suficiente para su realización.
- Que cuentan con la maquinaria, equipos y recursos humanos suficientes para su realización.
- Que disponen de una póliza de seguro de responsabilidad civil con cobertura suficiente frente a posibles daños ocasionados a las instalaciones o a terceros.
- Que están inscritos en el Registro de evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH).

Los interesados se comprometen a:

- Facilitar al Organismo de Control Autorizado (OCA) la realización de las mediciones de emisión de contaminantes a la atmósfera y de generación de ruidos.
- A cumplir los plazos establecidos para el acopio de la madera y la retirada del carbón producido.
- Hacer un buen uso de las instalaciones.
- Proceder a la limpieza y acondicionado de las instalaciones tras su uso.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DESDE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE HASTA EL 4 DE DICIEMBRE EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.